

# EL DERECHO AL ASCENSO



El derecho al ascenso es el derecho que tiene un empleado para ser considerado en el proceso de selección para un cargo superior o puesto de trabajo superior al actual.

Es importante aclarar, no especifica que el empleado obtenga directamente el nuevo cargo, si no que el empleado tiene derecho a ser considerado en el proceso de selección. La ocupación de un puesto superior no solamente involucra un aumento en su salario, sino también un aumento en sus responsabilidades y obligaciones con su patrón y su empresa.

## Efectos de Incumplimiento

**EN CASO DE QUE EL PATRÓN INCUMPLA CON SU OBLIGACIÓN, EL TRABAJADOR PODRÁ SOLICITAR ANTE EL TRIBUNAL CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES DOS OPCIONES:**

- Que se le otorgue el puesto correspondiente
- Se le indemnice con el importe de tres meses de salario, salarios caídos e intereses.

*Referencia:*

*Ley Federal del Trabajo, 2022, Título Oficial del Código, artículo 162.*